

ACTA N° 3

CURSO 2023-2024

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL SECRETARIADO DE APOSTOLADO SEGLAR DE MADRID CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2024

A las 10.00h, en el Obispado de Madrid, sito en la C/ Bailén, nº 8, da comienzo la reunión del Pleno del Secretariado de Apostolado Seglar. Preside la reunión D^a Susana Arregui (Directora del Secretariado de Apostolado Seglar).

RELACIÓN DE ASISTENTES

Asociación o Movimiento	Representante
1. Acción Católica General	M ^a Virginia Tejedor García
2. Acción Social Empresarial	Eduardo García Mozos Javier Fernández-Cid
3. Adoración Nocturna Española	Rafael ...
4. Adoración Nocturna Femenina Española	Paloma Alonso Martínez
5. Amistad en Cristo con María a un Nuevo Amanecer	Pedro Cerracín Cañas
6. Asociación de Caridad S. Vicente de Paul	Mercedes Rodríguez de Robles Sara ...
7. Asociación Pública de Fieles Domus Mariae	M. ^a Soledad Cosmen García Laura
8. Asociación Pública de Fieles Fe Católica Ángel Poveda Baltanás	Brígido Sánchez de Rojas Roldán
9. Asociación Pública de Fieles Redemptoris Custos	Leocadio Posada Vera
10. Asociación Pública de Fieles Reparadores de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores	Pedro ...
11. Ayuda a la Iglesia Necesitada	Nieves Barreda
12. Centro de Escucha San Alfonso María de Ligorio	Pilar ...
13. Comunidad Matrimonios de Nazaret y Delegada de Familia y Vida	María Bazal González
14. Comunidad de San Egidio	Manuela Pérez Mogeano
15. Comunidad Grupos Católicos Loyola	Ana ... Javier Tablado
16. Encuentro Matrimonial	Domicio Arnaiz López M ^a del Carmen de la Torre Aparicio
17. Heraldos del Evangelio	José Alberto Rugeles

18. Hermandades del Trabajo	José David Belén Medina
19. Institución Teresiana	M ^a José Montero Basanta Mercedes Ruiz Espejo
20. Legión de María	Francisco Javier de Frutos Palomino
21. Manos Unidas	Jose Luis Cebrián García
22. Mater Christi	M ^a Ángeles López Sotillo Mercedes González de la Higuera
24. Movimiento de Cursillos de Cristiandad	María Eva Castrillo García Juan Carlos Arcones Vicente Susi Rubio Cavero Claudio Alba González
25. Movimiento de los Focolares	Esperanza Sánchez Torcuato Bringas
26. Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII	Gladis ...
27. Movimiento Encuentro y Solidaridad	Judith ...
28. Movimiento Familiar Cristiano	Alfredo Abad
29. Movimiento Teresiano de Apostolado (MTA)	Natividad Rodríguez Salgado
30. Obra de San Juan de Ávila	Celina Julve Nájera Jose Carlos de Castro Gutiérrez
31. Orden Franciscana Seglar	Jose M ^a González Zapatero Fernando ...
32. Real Congregación de Arquitectos de Ntra. Sra. de Belén en su huida a Egipto	Juan Monjo Carrió
33. Red Ignaciana de Madrid	Cristina Fernández de Córdoba Manuel Suárez Díaz
34. Renovación Carismática Católica de España	Vicente Fernández Fernández
35. Vida Ascendente	Ascensión Berrio Fernández Marisol Tormo

1. ORACIÓN EN LA CAPILLA DEL OBISPADO

La oración se centró en Mc. 16, 9-15: “Jesús resucitado al amanecer del primer día de la semana, se apareció primero a María Magdalena...”. La ha preparado M^a Virginia Tejedor (Acción Católica General).

2. PRESENTACIONES

Se presentan todos los asistentes.

3. INFORMACIÓN/NOTICIAS SOBRE LA VIDA DE LA IGLESIA EN MADRID

Susana Arregui comenta las noticias más importantes sobre la vida de la iglesia en Madrid:

A. Encuentro Nacional de laicos sobre el primer anuncio

Se celebró del 16 al 18 de febrero en Madrid, con el lema: Pueblo de Dios unido en la Misión”. Hubo más de 700 participantes. Varias personas asistentes al Pleno tuvieron la oportunidad de participar también en el Encuentro Nacional. A continuación, alguno de los asistentes comentó su experiencia en el Encuentro, destacándose que fue un ejemplo de sinodalidad, valorándose la buena organización y el ambiente de comunión vivido y, en cuanto a los contenidos, las experiencias sobre el Primer Anuncio.

A continuación, se proyectó un vídeo con un resumen sobre el Encuentro:

- El momento es ahora, la Iglesia te necesita, el Señor te necesita, te quiere para evangelizar, el mundo necesita a Jesucristo.
- Lo que llevamos todos en el corazón son las palabras: “Id al mundo entero y predicad el Evangelio”.
- Está cerca el Reino de Dios, no lo olvidemos, no lo ha dicho un ponente, lo dice Jesús. Se nos abren providenciales oportunidades para la misión evangelizadora, hoy tenemos delante de nosotros brotes que nos piden creer en el Evangelio, creer, que significa aprender a ver y confesar testimonialmente a Dios en la realidad. Sí, hermanos, está cerca el Reino de Dios.

En la página web de la Conferencia Episcopal Española “colgarán” toda la información, videos, documentación, ponencias y trabajos de los grupos del Encuentro.

B. El Sínodo (2021-2024)

En este momento estamos en una nueva fase de consulta. Mañana (14 de abril) se cierra el plazo para realizar las aportaciones. En la diócesis de Madrid ha habido pocas respuestas, unas 50, con una participación en torno a 700 personas. Se hará un resumen y se enviará a la Conferencia Episcopal Española. La segunda asamblea será en octubre.

Esto es un proceso que tenemos que interiorizar y que afectará a nuestra forma de vivir la Iglesia.

C. El Jubileo de 2025

Es un acontecimiento muy importante para la Iglesia. Se proclamará una bula el 24 de diciembre y se abrirá el Año Santo. En nuestra diócesis está prevista una celebración el día 27 de diciembre. También está previsto organizar una peregrinación a Roma. En nuestro caso,

Apostolado Seglar, la idea es unir fuerzas y sumarnos a alguna peregrinación de la Conferencia Episcopal Española en el mes de junio, dado que Pentecostés el año que viene es el día 8 de junio. Se invita a los asistentes a que ya vayan reflexionando sobre este acontecimiento, la peregrinación, etc.

El Santo Padre, con motivo del Jubileo, pidió que, para prepararlo adecuadamente, el año 2023 se trabajase sobre los libros del Concilio Vaticano II (celebramos un Pleno sobre este asunto) y que en el año 2024 se trabajase sobre la oración. En este sentido, el próximo Centro de Interés a celebrar el día 24 de abril versará sobre “La oración del laico”, estará coordinado por Jose Alberto Rugeles. Se realizará una reflexión sobre la oración del laico y, a continuación, se expondrán las experiencias de oración de un matrimonio con sus hijos y dos testimonios de responsables de Movimientos.

D. Encuentro de Consiliarios y Asistentes Eclesiásticos

Se celebrará el día 25 de abril. Se pide a los participantes en el Pleno información sobre sus consiliarios o asistentes eclesiales con objeto de poder enviarles una invitación personal. Asistirá D. José Cobo, Cardenal Arzobispo de Madrid. Desde Apostolado Seglar se les expondrá las actividades realizadas y las proyectadas y, finalmente, se realizará una puesta en común.

4. PONENCIA SOBRE LOS CONSILIARIOS Y ASISTENTES ECLESIASTICOS

M^a Soledad Cosmen (Asociación Pública de Fieles Domus Mariae) expone unas pinceladas sobre los consiliarios y asistentes eclesiales previas a las aportaciones de los participantes del Pleno en relación con las preguntas formuladas en la convocatoria:

- **¿Qué cualidades o acciones consideraréis que hacen que un Consiliario, Asesor, Asistente Eclesial o Consejero Espiritual, sea efectivo en su labor pastoral en vuestro movimiento o asociación?**
- **¿Cómo creéis que podríamos apoyar mejor a nuestros sacerdotes para que puedan llevar a cabo su misión de manera más efectiva?**

La ponencia se incluye como ANEJO N^o 1

5. APORTACIONES DE LOS ASISTENTES TENIENDO COMO REFERENCIA LAS PREGUNTAS PLANTEADAS EN LA CONVOCATORIA

Después de felicitar a Ángel Poveda Baltanás (Asociación Pública de Fieles Fe Católica) por su 101 cumpleaños, compartir un café y rezar el Regina Coeli, los participantes en el Pleno expusieron sus aportaciones como respuesta a las preguntas enviadas con anterioridad:

- **Comunidad de San Egidio (Manuela Pérez).** – En relación con la primera pregunta, comenta que consideran que un buen sacerdote tiene que ser un hombre de la Resurrección. Apasionado en transmitir la fuerza de la Resurrección, delante de un mundo totalmente dominado por el egocentrismo, desalentado por los tiempos que corren, donde parece que el mal prevalece sobre el bien, con tantos dolores por los conflictos, guerras, injusticias. Más que nunca se necesitan hombres que clamen en el desierto de este mundo que Cristo ha resucitado y crean profundamente aquellas palabras que Jesús dijo a Tomás en las primeras apariciones después de su Resurrección: “Porque me has visto has creído. Bienaventurados los que crean sin haber visto”.

En relación con la segunda pregunta dice que creen que esta pregunta va relacionada con el final de la primera. Se necesitan Comunidades, Movimientos, Asociaciones vivas, apasionadas también para comunicar la gran noticia para este mundo ¡Que Cristo ha vencido al mal, a la muerte y que nada está perdido! Y que, como nos recuerda el Papa Francisco, el Anuncio del Evangelio es para TODOS, asumiendo juntos, sacerdotes y laicos, la bella responsabilidad de Anunciar la Fuerza y la Alegría del Evangelio.

- **Asociación Pública de Fieles Fe Católica (Brígido Sánchez).**- No tienen Consiliario. Manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por la ponente y, en general, considera que el Consiliario debe estar siempre dispuesto para la asistencia espiritual personal al hermano que lo necesite en cada momento.
- **Acción Social Empresarial (Javier Fernández-Cid).**- Tienen consiliario nacional. Considera que lo más importante para que una Asociación pueda vincularse bien con su Consiliario es que comparta con él, el carisma, el espíritu y el plan estratégico porque si no, no conseguiríamos dirigir nuestros pasos hacia la sociedad civil al amparo de la Doctrina Social de la Iglesia.
- **Legión de María (Francisco Javier de Frutos).**- En relación con la primera pregunta, considera que el Consiliario debe descubrir y profundizar en el carisma del Movimiento. Si el carisma se vive, no hace falta más. Respecto a la segunda pregunta propone realizar un examen de conciencia sobre cómo aceptamos al Consiliario y si hay alguna persona que lo critique hay que hacer lo posible por evitarlo.
- **Comunidad Grupos Católicos Loyola (Javier Tablado).**- En relación con la primera pregunta considera que el Consiliario debe ser accesible, que tenga don de consejo, que sea verídico, que esté imbuido del Santo Espíritu de Dios y sepa comunicarlo. Respecto a la segunda pregunta comenta que se les puede ayudar, orando por ellos, abriéndonos a ellos y con una buena crítica constructiva si creemos que en algo están errando.
- **Red Ignaciana de Madrid (Cristina Fernández de Córdoba).**- Respecto a la primera pregunta, comenta que tienen grupos de jóvenes y matrimonios que pasan por momentos a veces complicados y, además, de lo ya expuesto necesitan del Consiliario que sepa impulsar, orientar, mostrar el camino, incentivar, acompañar. Sobre la segunda pregunta, apunta que también nosotros tenemos la responsabilidad de hacerles el camino fácil, acogerles, hacerles

partícipes de los problemas del grupo y de los miembros del mismo y hacerles sentirse uno más.

- **Vida Ascendente (Marisol Tormo y Ascensión Berrio)**.- Respecto a la primera pregunta, comentan que, además de lo ya comentado, el Consiliario tiene que ser conciliador porque a veces en los grupos hay sus diferencias y su trabajo es que se llegue a un acuerdo. Apuntan también como cualidades: Formar parte de la historia del Movimiento, ser activo, estar disponible, captar la situación personal de cada componente del grupo, unificar la sabiduría adquirida en la universidad de la vida, transmitir la trascendencia de la continuidad de la vida, hacer sentir la responsabilidad de ser antorchas de luz y misioneros del amor en un mundo que, en general, sin Dios va a la deriva. En relación a la segunda pregunta comentan que hay que quererlos para que nuestro afecto les hace sentirse mejor en el grupo. Además, debemos sentirnos agradecidos, abiertos, receptivos y participativos, siguiendo sus directrices como guía y pastor.
- **P. Jaime**.- Comenta que una de las cualidades del Consiliario es que sea un pobre hombre que necesite a los hermanos, que se sienta en camino de conversión porque el Señor en su camino pone hermanos para caminar con muchísimas cualidades. Ser un pobre hombre delante de Dios y delante de los hermanos y que camine así. Comenta la necesidad de sentirse querido porque a lo largo de la vida apostólica, sacerdotal uno tiene un corazoncito que necesita sentir al lado hermanos, sentir un calor de hogar, porque no somos funcionarios que administran cosas apostólicas y religiosas.
- **Movimiento Encuentro y Solidaridad (Judith)**.- Comenta que, por estatutos, su Movimiento no tiene Consiliario; pero, sí tienen un sacerdote como miembro del Movimiento. Respecto a las cualidades, considera que debe ser una persona cercana, que conozca la realidad de los miembros del Movimiento y se integre en las actividades. Que sea una persona de unión.

Respecto a la segunda pregunta, la enfoca en la relación con los sacerdotes de las parroquias en las que tienen presencia, comentando que se debe tener una relación de amistad con ellos e invitarles a nuestras casas. Hacer una labor conjunta sacerdotes y laicos.

- **Real Congregación de Arquitectos de Ntra. Sra. de Belén en su huida a Egipto (Juan Monjo)**.- Disponen de un asistente eclesial. Como cualidades apunta conocer bien los fines y medios de la Congregación, tener algún conocimiento del mundo de la arquitectura y del arte, asistir a las Juntas Generales, proclamar y dirigir las actividades religiosas de la Congregación y participar en las actividades sociales. En relación con la segunda pregunta, por parte de la Congregación facilitarle el conocimiento de la Congregación y sus actividades, facilitarle la movilidad y mantener con él reuniones periódicas para mantener viva la relación.
- **Movimiento Familiar Cristiano (Alfredo Abad)**.- Comenta que tienen un Consiliario nacional elegido por la Conferencia Episcopal Española y en cada Diócesis tienen un Consiliario elegido o apoyado por el Obispo. En relación con la primera pregunta, indica que

la cualidad más efectiva del sacerdote en su labor pastoral es la de ser un Buen Pastor, cercano, vigilante de la salud espiritual de sus ovejas, buen sacerdote enamorado de su vocación, con muchos deseos y esfuerzos de santidad. Respecto a la segunda pregunta, indica la necesidad de apoyarles en su trabajo pastoral, siendo nosotros también cercanos a ellos, compartiendo nueva vida y vocación familiar; en definitiva, que sea uno más entre nosotros.

- **Heraldos del Evangelio (Jose Alberto Rugeles)**.- Comenta, respecto a las cualidades, que tenga una vida de piedad seria, buena formación teológica y canónica, interés por su misión cerca de la asociación o movimiento, espíritu y conciencia diocesana, que trate a todos queriendo entenderlos, usando de misericordia y sin particularismos exclusivistas en el trato con ellos y, a ser posible, que tenga buen humor.

En cuanto a cómo podríamos apoyar a los sacerdotes, manifiesta que rezando por ellos, no ocupando su papel y tampoco dándoles un papel que no tienen y recordándoles que cada movimiento no es una isla aislada sino que está inserto en la vida diocesana.

- **Asociación Pública de Fieles Reparadores de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores (Pedro)** Como cualidad destaca la generosidad de ellos y de nosotros con ellos. Ellos viven en comunidad y considera que los sacerdotes que viven en comunidad tienen más facilidad de atender a los grupos porque unos se apoyan a otros.
- **Adoración Nocturna Femenina Española (Paloma Alonso)**.- Respecto a las cualidades comenta que sean eucarísticos, de oración, con buena formación y entusiastas, que conozcan la Asociación (su carisma y finalidades) y a las personas. Finalmente, que se sientan cómodos y bien acogidos.

En cuanto a cómo podemos ayudarles, manifiesta que sería favoreciendo lo dicho anteriormente y creando las circunstancias para ello.

- **Hermandades del Trabajo (José David Belén)**.- En relación con las cualidades indica que el sacerdote debe ser una persona con vocación pastoral, identificarse con el carisma del movimiento, que entienda que, en nuestro caso, Hermandades es un Movimiento de laicos y, por tanto, que debe identificarse con su Plan Pastoral. Debe ser cercano con sus miembros, sembrar en todos la concordia y alegría predicando siempre con el ejemplo, tener capacidad de escucha y paciencia. Comenta que D. Abundio García (fundador de Hermandades) decía que una tarea muy específica del Consiliario de Hermandades del Trabajo es el trabajo frecuente y periódico con los militantes. El Consiliario debe tener presente que tiene que trabajar los planes de formación religiosa juntamente con los seglares del Movimiento.

En relación con la segunda a la segunda pregunta, indica que se debe rezar a diario por él, apoyarle en las tareas asignadas y, por parte, de la Diócesis que no se le asignen tantas responsabilidades a un mismo sacerdote porque se ven saturados.

- **Movimiento Teresiano de Apostolado (Natividad Rodríguez)**.- Comenta que no tienen Consiliario, tiene asesoras que son hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús que las guían y ayudan en las reuniones de la comunidad. Dice que es fundamental su ayuda en

cuanto a que les proponen temas para profundizar en la fe; pero, siempre respetando y aceptando las circunstancias personales de cada uno de los miembros de la comunidad, teniendo en cuenta que todos son laicos con responsabilidades familiares, laborales, etc, y lo que eso supone en cuanto al tiempo del que disponen. Destaca que tienen una gran formación y, sobre todo, que ayudan de una manera muy especial e importante siendo acompañantes de manera individual de los procesos espirituales.

En relación con la segunda pregunta, y dado que no tienen Consiliario, comenta que ayudan a los sacerdotes colaborando con ellos en las parroquias, hablando con ellos para que conozcan sus realidades, limitaciones, inquietudes y necesidades, como, por ejemplo, talleres de oración, formación bíblica; pero, siempre teniendo en cuenta los horarios. Finaliza indicando la importancia de que los sacerdotes no vean a los laicos como una amenaza a su trabajo y que los laicos no veamos a los sacerdotes como una figura totalmente de autoridad, inaccesible e intocable.

- **Movimiento de Cursillos de Cristiandad (Eva Castrillo)**.- Indica que tienen Consiliario y agradece a M^a Soledad su exposición. Ven al Consiliario como un don de Dios porque desde ahí se va a valorar a esa persona que entrega su vida y también se podrá excusar las cosas a las que no se llega. Cuando se comparte la vida en el Señor, el Señor va interactuando y nos ayuda a que al Consiliario le tengamos como un referente y desde ese escucharnos nos va a sugerir, nos va a proponer, a alentar y, para todo eso, les tenemos que cuidar. Comenta que la segunda pregunta es fundamental, porque a veces no somos conscientes de que somos muchos a pedirles y, en ocasiones, tienen su tiempo muy limitado y les llenamos la agenda de muchas cosas. Tenemos que ser muy cuidadosos en lo que pedimos y asumir nuestro papel como laicos porque hay cosas que, como laicos, podemos hacer porque tenemos nuestras responsabilidades. Verles con esa misericordia que nos dan y trabajar juntos ayudándoles y cuidando su descanso que también es fundamental.
- **Manos Unidas (José Luis Cebrián)**.- Comenta que tienen Consiliario y han conseguido una empatía por la que se ven como amigos respetando cada uno su lugar. Tratan todos los temas sin tapujos ni coacciones de ningún tipo. Dice que las cualidades que se van exponiendo él las experimenta en su Movimiento.
- **Orden Franciscana Seglar (José M.^a González Zapatero y Fernando)**. – José María comenta que los asistentes de la Orden, padres o no porque también pueden ser hermanos, pertenecen a la Primera Orden Franciscana. Tienen un papel muy importante porque tienen encomendada parte de la formación y la evaluación de los hermanos que se incorporan a la Orden. La eficacia de los asistentes considera que depende de su interés por la Orden y de su dedicación. Respecto a lo que podemos hacer para ayudarles es que conozcan la Orden Francisca Seglar. Por su parte, Fernando manifiesta que solo quiere añadir que los asistentes tienen que estar enamorados del carisma y ser un signo claro de comunión fraterna, ser fundamentalmente, hermanos. También, nosotros, tenemos que ser signos de comunión fraterna.

- **Mater Christi (M^a Ángeles López).**- Comenta que, como cualidad, es importante el respeto del Consiliario al carisma de la Asociación y al proyecto fundacional, aceptando todo lo que le corresponde como representante del Obispo que es; así como, los consejos e indicaciones que puedan ayudar al desenvolvimiento de la actividad apostólica de Asociación. Sobre cómo podemos ayudarles, indica que facilitándoles los medios que puedan necesitar de tiempo u otros, que les permitan desarrollar la misión pastoral con la dedicación que en cada caso sea necesaria.
- **Obra de San Juan de Ávila (Celina Julve y José Carlos de Castro).**- Comentan que, junto a la Obra de San Juan de Ávila, también existe la Fraternidad Sacerdotal de San Juan de Ávila, fundadas ambas realidades por el mismo fundador, por lo que la comunión en el carisma es total y siempre disponen de sacerdotes. No les llaman Consiliarios; pero, siempre, están disponibles. Respecto a las cualidades, indican que lo que más valoran es que el consejero espiritual sea “un hombre de Dios”, al estilo del santo cura de Ars, enamorado de su sacerdocio y cuyo único deseo sea la gloria de Dios y el bien de las almas, por encima de tentaciones de reconocimiento, sabiduría, éxito o poder. Lo cual, indican, no sólo no impide, sino que debe fomentar, desde la humildad, un gran deseo de formación en todo aquello que pueda contribuir a la ayuda espiritual de las personas, como así lo entendía su patrón San Juan de Ávila, apodado en su tiempo el “Maestro de Ávila”. En definitiva, como decía Santa Teresa de Jesús, se necesitan sacerdotes de vida santa y con “letras”.

En relación con la segunda pregunta, consideran que, además de nuestra oración, siempre necesaria, una de las mayores ayudas que les podemos prestar es que vean en nosotros un deseo de fidelidad a los dones e inspiraciones que vamos recibiendo del Espíritu Santo, según el propio carisma, y que nos llegan muchas veces precisamente a través de ellos.

- **Asociación de Caridad S. Vicente de Paul (Mercedes Rodríguez de Robles y Sara).**- Comenta que las cualidades del Consiliario serían: Facilitar momentos de espiritualidad, oración, retiros y ponencias, formación diocesana y en el carisma, fomentar la participación en las llamadas de la Iglesia y que sepan detectar momentos puntuales en los que se necesitan refuerzos, cambios de dirección u otras necesidades.

Indica que se les puede ayudar detectando las posibles omisiones, que sin quererlo hacer, lleven a cabo, animándoles en su vocación y servicio diario, poniéndoles en conocimiento de los feligreses para que sean más eficaces y ayudándoles en situaciones de carencia de sacerdotes.

Por su parte, Sara, reflexiona, sobre las palabras del Padre Miguel indicando que le parece más oportuno no utilizar expresiones del tipo “pobres hombres”, prefiere utilizar términos como insignificantes, pequeños, humildes.

- **Amistad en Cristo con María a un Nuevo Amanecer (Pedro Cerracín).**- Comenta que está de acuerdo con lo expuesto por M^a Soledad Cosmen. Expresa su más profunda admiración y apoyo a los consiliarios y sacerdotes. Como cualidades apunta a solicitarles que transmitan autenticidad en la vivencia del carisma propio de la asociación, que se preocupen por ayudar a los laicos en el discernimiento para saber orar incluso por quienes

atacan nuestra fe y a nuestra Iglesia, que celebren la Eucaristía y los Sacramentos con tal intensidad que nos ayuden a todos a vivir de forma que nos reconozcan por ver cómo nos amamos, que interactúen con todos los miembros de la asociación y sus dirigentes de tal forma que sus miembros se formen en fraternidad y al servicio de la Iglesia y del único presbiterio en la Diócesis.

En cuanto a la segunda pregunta, considera que se les puede ayudar rezando por ellos, estando a su lado en las buenas y en las malas situaciones, aportando conductas y actitudes positivas, no creándoles problemas, sino soluciones y haciendo que se sientan apoyados, queridos, cómplices en la vida cristiana y darles nuestra amistad.

- **Encuentro Matrimonial (M^a Carmen de la Torre).**- Comenta que, además de las cualidades apuntadas, los sacerdotes que tienen viven el carisma del Movimiento. Están dentro de los grupos de diálogo y colaboran en labores de acompañamiento, apoyo, difusión, formación y aliento a los matrimonios. Contribuyen a hacer realidad y relanzar la importancia y belleza del sacramento del matrimonio.

En relación con la segunda pregunta, por regla general, les acogen, valoran, animan y les dan un trato familiar y cariñoso. Asimismo, procuran, dentro de sus posibilidades, colaborar con ellos en las tareas que nos pidan en las parroquias.

- **Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII (Gladis).**- Comenta que se une a lo ya comentado, cree ante todo que el sacerdote, como todos nosotros, debe estar unido a Cristo en todos sus actos y si tiene esa unión con Cristo, el diálogo con Él será constante y

de ese diálogo y esa unión con Cristo le brotará la cercanía y la mirada de Dios hacia los demás, y esa cercanía y mirada de Dios transforma a los que mira y se acerca.

En relación con la segunda pregunta, vivir nuestro carisma (amor, entrega y sacrificio), si nosotros vivimos nuestro carisma seremos capaces de dar amor al sacerdote y estaremos dispuestos a ser solidarios y ayudar en la parroquia.

- **Adoración Nocturna Española .-** Comenta que tienen Director Espiritual, está de acuerdo con todo lo dicho e indica que el Director Espiritual tiene muchas funciones y están saturados, habría que liberarlos de otras actividades para que se puedan dedicar a la asociación o movimiento.

Respecto a la segunda pregunta, apunta que se les puede ayudar con la oración y con apoyo, también considera que se tiene que colaborar con ellos.

- **Institución Teresiana (Mercedes Ruiz).**- Comenta que en su Asociación no tienen la figura del Consiliario. Al ser una Asociación Internacional Privada de Fieles, no es obligatorio. Dependen del Dicasterio de Laicos, Familia y Vida presidido por el Prefecto Cardenal Farrell.

En relación con la segunda pregunta comenta que siempre se puede ayudar a los sacerdotes con la oración, la amistad y la colaboración. Con la oración, agradeciendo su vocación,

pidiendo su fidelidad, fortaleza y santidad. Con la amistad, haciéndonos cercanos, conociendo sus necesidades y saliendo al paso de ellas. Con la colaboración, ofreciéndonos y/o respondiendo a las solicitudes para llevar a cabo la misión. Además, indica que en la Institución Teresiana les apoyan desde su carisma y misión, que tiene por finalidad la promoción humana y la transformación social mediante la educación y la cultura. Finaliza diciendo que es esencial en su carisma la preparación de sus miembros, mediante la oración y el estudio, para que su respuesta sea cualificada a las necesidades que se presenten.

- **Acción Católica General (M^a Virginia Tejedor).**- Comenta que como cualidades serían: Debe representar al Obispo en la Asociación, tiene que velar para que todo lo que se haga sea Iglesia y pueda ser voz de la Iglesia, acompañara a todos en el crecimiento espiritual, ayudar con la dirección espiritual y confesión, ayudar a crecer en una formación integral para la misión de llevar a Dios al mundo, orientar en el compromiso o misión a llevar a cabo, disponer de tiempo para dedicar a la Asociación, educar para que los seglares descubran y concreten la misión dentro de la Iglesia y del mundo. Asimismo, indica que conviene que sea una persona que sepa escuchar y que genere un ambiente de paz cuando haya dificultades.

Por nuestra parte, indica, podemos ayudarles acompañándoles y hablando con ellos, preocupándonos por sus necesidades, dificultades o inquietudes, felicitándoles por su santo y cumpleaños y, en definitiva, ofreciéndonos para ver qué conviene hacer o en qué tareas trabajar.

- **Asociación Pública de Fieles Domus Mariae (Laura).** - Comenta que, como cualidades, debe tener: Ser un hombre de oración, centrado, equilibrado, con capacidad de estudio, que no se apoltrone en lo que, como sacerdote, sabe, sino que siempre esté dispuesto al estudio, a reunirse con compañeros que le puedan aportar ideas nuevas. La formación permanente

ha de centrarse, muy en particular, en estar al día de todo lo que va saliendo en la Iglesia y, en concreto, en temas que puedan causar escándalo, siendo bueno que impartiera alguna charla formativa.

Que sea cercano, con el que se pueda hablar, capaz de guiar, de disipar dudas, de centrar y reafirmar en la fe. Que sea una persona activa con gran capacidad de trabajo. No mundano, sino que, estando en el mundo, tenga su vista puesta en Cristo, sin dejarse llevar por las cosas del mundo.

También apunta que es importante que acepte el servicio como un encargo recibido del pastor de la Iglesia particular, tan importante como cualquier otro encargo. Que crea en la Asociación, estando de acuerdo con sus fines y con su forma de llevarlos a cabo, lo que no quita para que corrija alguna actuación que no sea correcta. Conocer a fondo el carisma y conocer a las personas que integran la Asociación. No intentar introducir prácticas y devociones ajenas al carisma de la Asociación. Tener claro que es asesor y no director de la Asociación. Aunque no depende de la Asociación, sería necesario que el sacerdote que se nombre Consiliario tenga una espiritualidad afín a la Asociación.

En relación con la segunda pregunta, se les puede ayudar haciéndoles sentirse queridos, valorándoles, sintiéndoles como nuestros, interesándonos por sus necesidades y posibles dificultades, apoyándoles, ayudándoles. Contando con él a la hora de hacer la programación de actividades.

- **Renovación Carismática Católica de España (Vicente Fernández)**.- Comenta, como cualidades, que tienen que promover la oración y administrar los sacramentos, fomentar la comunión y la unidad entre todos, impulsar la apertura al Espíritu para poder discernir y decidir conforme a la voluntad de Dios y fomentar que todos escuchen la Señor de modo que las decisiones que se tomen tengan su inspiración en el Espíritu y no en criterios humanos.

En relación con la segunda pregunta, comenta que les podemos ayudar acogiendo con amor y valorándoles como hijos de Dios que dan su vida por la grey que les ha sido encomendada.

Terminado el turno de propuestas de los asistentes al Pleno, Susana Arregui (Directora del Secretariado de Apostolado Seglar), indica que todo lo que hemos ido apuntando como cualidades del Consiliario, tendríamos que cumplirlo nosotros, porque nuestro deber es ser también así, no solo el sacerdote o Consiliario. Finaliza este punto agradeciendo a todos su participación y aportaciones.

6. PEREGRINACIÓN A TOLEDO

Claudio Alba (Movimiento de Cursillos de Cristiandad) comenta los detalles de la peregrinación que se está programando para el día 27 de abril a Toledo bajo el lema: “Las huellas de Santa Teresa de Jesús en Toledo”. Se distribuye a los asistentes el tríptico descriptivo de la peregrinación.

7. JORNADA PONTIFICIA DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

María Bazal (Delegada de Familia y Vida) comenta los detalles de la Jornada que se celebrará del 19 al 21 de abril. En la cadena de oración prevista, al Apostolado Seglar se le ha asignado el espacio de 19.00h a 20.00h el sábado día 20 de abril.

8. JORNADA DIOCESANA DE APOSTOLADO SEGLAR Y VIGILIA DE PENTECOSTÉS

Susana Arregui (Directora del Secretariado de Apostolado Seglar) comenta los detalles de la Jornada de Apostolado Seglar y la Vigilia de Pentecostés que se celebrará el día 18 de mayo, bajo el lema: “Laicos por Vocación llamados a la Misión”. Este año, como novedad, la Jornada y la Vigilia se celebrarán el mismo día. La Jornada se celebrará en el Seminario Conciliar a partir de las 10.00h y la Vigilia en la Catedral a las 19.00h. Será la Fiesta del Espíritu del Santo.

9. DÍA DE LA REPARACIÓN POR LA CONVOCATORIA DEL DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A LA BLASFEMIA

Pedro Cerracín (Amistad en Cristo con María a un Nuevo Amanecer) comenta que el día 30 de septiembre de cada año, hay un movimiento en Estados Unidos que celebra el día internacional del derecho a la blasfemia, una convocatoria que alienta a individuos y grupos a expresar abiertamente sus críticas o, incluso, su desprecio por la religión y ofender a la Santísima Trinidad y a la Virgen María.

Por este motivo, desde el año 2016 Amistad en Cristo con María a un Nuevo Amanecer programan el “Día Internacional de la Reparación”, que se celebra el primer jueves del mes de octubre (este año será el día 3 de octubre) a las 17.30h en la Cripta de la Catedral de la Almudena. Se comienza con la Exposición del Santísimo, a continuación, el Rezo del Santo Rosario y finaliza con la celebración de la Eucaristía. Con esta celebración se pretende reparar las ofensas vertidas unos días antes y rezar por los profanadores.

10. ORACIÓN FINAL

Finaliza la reunión rezando tres Glorias.



Claudio Alba
Actuó como Secretario



Susana Arregui
Directora del Secretariado de Apostolado Seglar

ANEJO Nº 1

El jueves 25 de este mes de abril, el Secretariado de Apostolado Seglar, ha organizado, como hace cada año, desde ya hace muchos, una reunión con los Consiliarios o Asistentes Eclesiásticos y Consejeros Religiosos de las Asociaciones de Fieles, públicas o privadas, que actúan en la Diócesis, muy en particular, las que participan en los Plenos.

Antes de hablar de los Consiliarios o Asistentes Eclesiásticos, es preciso recordar algunos aspectos importantes.

Quiero, por eso, dar unas pinceladas sobre lo que distingue a las Asociaciones de Fieles Públicas de las Privadas y a las de Derecho Pontificio (éstas también pueden ser públicas o privadas), pues esto afecta directamente al papel del consiliario, asistente, consejero... Para ello, después de ir a las fuentes, es decir, al Código de Derecho Canónico, he revisado una ponencia que, en 2019, D. Rafael Serrano impartió en el Pleno de Apostolado Seglar. En esa ponencia abordó el tema desde sus conocimientos avalados por sus muchos años de servicio como Delegado Episcopal de Apostolado Seglar.

En aquella ocasión, nos decía que *las Asociaciones Públicas son erigidas o posteriormente adoptadas por la autoridad eclesial competente*¹. Tienen como nota peculiar que no **actúan a título particular, sino que lo hacen en nombre de la Iglesia** de la cual reciben el encargo o la misión, para realizar los fines que se proponen alcanzar.

Su vinculación con la Iglesia tiene un carácter teológico distinto y peculiar que las distingue y cualifica en el conjunto del Apostolado Seglar Asociado, pues la Iglesia a través de la erección canónica, reconoce y asume la tarea de las asociaciones Públicas de Fieles, como tarea propia.

No obstante, precisaba que: “*obrar en nombre de la Iglesia*” no significa obrar “*en nombre de la autoridad de la iglesia*”.

Las Asociaciones Privadas son asociaciones que se constituyen por acuerdo privado de personas, que toman conciencia de una determinada necesidad pastoral y deciden por mutuo acuerdo agruparse y fundar una asociación concreta para responder a dicha necesidad y, más tarde, cuando ya está suficientemente consolidada, solicitan su aprobación por la autoridad eclesial competente. Por necesidades pastorales, las Asociaciones Privadas pueden ser recomendadas por la Jerarquía, sin dejar de ser Asociaciones Privadas (c. 299 &2).

*Las acciones que realizan las asociaciones privadas, son acciones eclesiales en tanto en cuanto que todos los cristianos, cuando actuamos en el mundo, hacemos presente a la Iglesia; pero estas actuaciones **no** pueden ser consideradas como acciones ni pronunciamientos de la Iglesia.*

*Por otra parte, es necesario tener en cuenta que la **prioridad** de estas Asociaciones es ser fiel al carisma de su fundador.*

¹ **Autoridad competente** para erigir asociaciones públicas: Santa Sede [universales e Internacionales], Conferencia Episcopal [nacionales], Obispo Diocesano [su propio territorio] (c 312. 1 CIC)

*Todo esto no quiere decir que las Asociaciones Privadas no participen en la pastoral diocesana o crean que el magisterio de los pastores no les afecta; ya que, la **búsqueda de la comunión para la misión** es connatural a todos los cristianos independientemente de que pertenezcan a una asociación pública o privada o de Derecho Pontificio.*

*Las **Asociaciones de Derecho Pontificio** son aquellas asociaciones que el Papa autoriza y reconoce para que ejerzan su actividad apostólica en un plano internacional. No necesitan reconocimiento Episcopal Diocesano o Nacional, pero no deben **funcionar** en ninguna diócesis, sin previa **notificación al Obispo diocesano** y sin su **autorización** (C. 305 & 2).²*

□ □ □

Una vez que hemos recordado las diferencias esenciales entre estas modalidades asociativa, vamos a entrar en nuestro tema, y, en primer lugar, voy a señalar cómo, las **peculiaridades canónicas**, afectan también al nombramiento de los consiliarios, asistentes eclesiásticos o consejeros. Luego señalaré las **obligaciones** propias que tienen los consiliarios **en la públicas**, pero que pienso que, con matices fijados en sus estatutos, son similares en las privadas y, por último, daré una **pincelada** para cada una de las **preguntas** que hemos formulado. Y terminaré citando al ya beato Cardenal Pironio, pues sus palabras creo que son inspiradoras para el tema que nos ocupa.

Según el CIC los consiliarios o asistentes eclesiásticos, en las **Asociaciones Públicas**, han de ser **nombrados por la autoridad eclesiástica**, después de ser oídos los representantes de la Asociación (canon 317.1) y en las **Privadas**, se establece que el **consejero espiritual** puede ser elegido libremente entre los sacerdotes que ejercen legítimamente el ministerio en la diócesis, pero que **“necesita confirmación del Ordinario del lugar”**, (canon 324. 2.).

Entre las tareas que tienen encomendadas los consiliarios, caben destacar:

1º. **Asesorar y animar** a la Asociación en todos los actos de carácter espiritual y religioso que se organicen.

2º. **Contribuir** a que la Asociación **mantenga** siempre su **naturaleza** y **finalidades eclesiales**.

3º. **Cuidar** que se cumplan las **disposiciones** emanadas de la **Autoridad Diocesana**.

4º. **Fomentar** la **participación** de la Asociación en los **planes pastorales diocesanos** y **parroquiales**, de acuerdo con los objetivos de ésta.

5º. Dar por escrito el **aval** a los candidatos a las elecciones y, al que haya sido legítimamente elegido por la Asamblea General, refrendar ante el Obispo Diocesano.

6º. Todas **aquellas** otras **que** expresamente le encomiende la Autoridad Diocesana.

Junto a ello, como es obvio, su papel en la vida sacramental, muy en concreto la celebración de la Eucaristía, en los encuentros generales.

□ □ □

² Asociaciones Públicas y de Derecho Pontificio: Foro Internacional de la Acción Católica y Legión de María...
Asociaciones Privadas de Derecho Pontificio: Comunión y Liberación y el Movimiento de los Focolares...

Por lo que se refiere a las dos preguntas que hemos formulado, es importante señalar que las respuestas se están refiriendo a aquello que cada asociación o movimiento entiende que hace que un consiliario sea efectivo en su labor pastoral, en ningún caso debemos interpretar que las respuestas están pensando en un consiliario concreto.

Entrando ya en ellas. Respecto de la primera:

- **¿Qué cualidades o acciones consideraréis que hacen que un Consiliario, Asesor, Asistente Eclesiástico o Consejero Espiritual, sea efectivo en su labor pastoral en vuestro movimiento o asociación?,**

Señalaría que el Consiliario, o asistente eclesiástico, o asesor religioso, o capellán o consejero... -lo de menos, en este caso, es el nombre-, para que cumpla a fondo su misión, lo primero que tiene que tener claro es que es un encargo recibido del pastor de la Iglesia particular, tan importante como cualquier otro encargo; junto a ello, ha de tener un inmenso amor a Cristo y, por tanto, a la Iglesia que es su Cuerpo, y al Espíritu Santo que es quien la impulsa.

Esos amores, le llevarán a, como pastor bueno, con una espiritualidad fuerte asentada en la oración, la práctica sacramental y la Palabra de Dios, a conocer a sus ovejas y a estar dispuesto a acompañarlas en los momentos de dificultad o encrucijada; a empaparse del carisma al que la Iglesia le envía como pastor; y, junto a ello, a tener muy claras las distintas vocaciones en que, la vocación común, el bautismo, se concretiza: la vocación sacerdotal, la vocación religiosa y la vocación laical. Porque, cuando hace suyo el carisma y comprende la complementariedad de las vocaciones, entonces todas las tareas que se le encomiendan no serán una carga o algo más a cumplir en su apretada agenda, sino que las verá como una semilla del Reino llamada a fructificar.

- **¿Cómo creéis que podríamos apoyar mejor a nuestros sacerdotes para que puedan llevar a cabo su misión de manera más efectiva?"**

Para apoyar a nuestros sacerdotes, los miembros de la Asociación deberemos de acogerlos con amor y como un regalo que se nos hace; valorarlos; sentirlos como nuestros y ver en ellos ese vínculo que nos une al obispo; el garante de la eclesialidad y diocesaneidad del ser y actuar de la Asociación; no como el dispensador de sacramentos o el vigilante de la ortodoxia.

Antes de concluir estas pinceladas, como os anticipaba, quiero citar unas palabras del ya beato Cardenal Eduardo Francisco Pironio, a quien en 1984 el Papa Juan Pablo II, lo nombró Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos (1984-1996), siendo una pieza fundamental en las Jornadas de la Juventud, y en la Nueva Evangelización propuesta por San Juan Pablo II, como clave para el tercer milenio.

En primer lugar, citaré unas de su "TESTAMENTO ESPIRITUAL", en él, al hablar de su labor con los laicos, se refiere a ella como: "*Animación de los fieles Licos*". Y al hablar de su ministerio de servicio en el episcopado, respecto de los sacerdotes, religiosos y religiosas y todos los fieles, decía: "*He querido ser padre, hermano y amigo*".

En segundo lugar, voy a citar otras palabras, éstas tomadas de una ponencia, que pronunció en el Vaticano, en la IV REUNIÓN PLENARIA DE LA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA (CAL), el 23 de junio de 1995. Decía: "*Los laicos piden constantemente la asistencia de Asesores entusiastas, competentes, bien preparados. Es algo que debe ser entendido y cuidado en la "ratio studiorum" de los Seminarios: formar sacerdotes para la comunión eclesial,*

preparados para la animación y acompañamiento de grupos apostólicos y de espiritualidad, de comunidades eclesiales de base, capaces de acoger e integrar en la comunión parroquial y diocesana la diversidad de asociaciones y movimientos eclesiales”.

Ese creo que debe ser el papel del asesor o consiliario: ser animador, padre, hermano y amigo. Y, junto a ello, ser puente que contribuya a que se dé la deseada comunión e integración de la asociación o movimiento en la vida diocesana y parroquial³.

En una palabra, lo importante es que los miembros de las asociaciones o movimientos y los consiliarios vivan la comunión en la misión, con los ojos puestos en Jesús, de la mano de María, llenos de esperanza y ardiendo en deseos de ser

instrumentos útiles en manos de Dios para el bien de todos los hombres en la Nueva Evangelización a la que estamos llamados.

M^a. de la Soledad Cosmen.
Pleno SAS 13 abril 2024

³ “Recuerdo, como novedad surgida recientemente en no pocas Iglesias, el gran desarrollo de los Movimientos Eclesiales”, dotados de dinamismo misionero. Cuando se integran con humildad en la vida de las Iglesias locales y son acogidos cordialmente por obispos y sacerdotes en las estructuras diocesanas y parroquiales, los Movimientos representan un verdadero don de Dios para la nueva evangelización y para la actividad misionera propiamente dicha” (R.M. 72)